

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Números atrasados, 10 céntos. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos, línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVI.-Número 4.301.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185.

Lunas 15 de Enero de 1906

Maravilloso invento

para dar oído a los sordos sin operar, con los aparatos imperceptibles inventados por D. Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico.

MONTEA, 21, 1.º
Madrid

Director, D. Vicente Ruiz
PROSPECTOS GRATIS

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA, Espolón, 40

Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales. Extracción sin dolor.

40, ESPOLÓN, 40.

Eusebio Moranchel,

ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID

Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven a poner gratis. Extracción sin dolor.

Almirante Bonifaz, 21

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras a precios sumamente módicos.

Cid, 28, Burgos

DR. A. CARAZO,

interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de tóxicos de la Beneficencia municipal

Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia a partos.

Horas de consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco.

Calera, número 13

Dr. H. Casado

DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de once a una. Gratuita para pobres de una a dos.

San Juan, 48 y 50; principal, izquierda

Doctor G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.

Lain-Calvo, 18, prel.

Ecós políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 14.

El Consejo de ministros aprobó anoche un proyecto de ley, no como fórmula de solución a la cuestión llamada militar, sino un proyecto como medio de encontrar la fórmula de solución a un conflicto.

La nota oficiosa del Consejo no dice otra cosa que, en un asunto en el cual los ministros eran los primeros en declarar que no había manera de salir, se ha encontrado el modo de armonizar todos los criterios.

Prescindiendo de convencionalismos diré, que anoche no era para nadie un secreto que en el Consejo de ministros se había procurado hallar una fórmula para evitar la crisis; pero una fórmula burda que a nadie podrá convencer dar gusto.

Se dice, y con razón, que si el proyecto de ley presentado por el señor García Prieto, estableciendo un procedimiento rápido y una penalidad mayor para castigar los delitos contra la Patria y el Ejército, es solo el pensamiento del ministro de Gracia y Justicia y quizás de algún otro consejero, pero en manera alguna lo que pide y desea el ministro de la Guerra como representante del Ejército, la cuestión no ha quedado resuelta, sino aplazada por el Consejo de ministros.

Se agrega que si al llevar mañana al Senado el Gobierno su proyecto, en el que esos delitos contra la Patria y el Ejército no se someten a la jurisdicción de Guerra, la Cámara acordase que entendiéndose en ellos los tribunales militares, el ministro autor del proyecto, por lo menos, no podrá continuar formando parte del Gabinete. La crisis, en concepto de los que así discurren, quedó anoche planteada para resolverse en plazo breve.

En el caso de que el Senado ó el Congreso hiciera suyo el proyecto tal como ayer fué aprobado por el Consejo, el general Luque, con su dimisión, plantearía la crisis total del ministerio.

Resumiendo: la cuestión militar no ha sido resuelta por el Gobierno, porque el ministro de la Guerra ha transigido al asegurarse que el Parlamento dará al Ejército la satisfacción que pide; pero ¿la satisfacción completa que el Consejo de ministros no se ha atrevido a dar, la darán las Cámaras?

Esta es la incógnita, que no hemos de tardar en ver despejada. Acostumbrados estamos a las inconsecuencias de los hombres públicos, me decía esta tarde uno que ha tiempo vive alejado de la política activa; pero después de las recientes declaraciones del señor Montero Ríos, que en la Alta Cámara cuenta con un respetabilísimo número de adeptos, contrarias a las jurisdicciones y leyes especiales, ¿pasarán los monteristas por lo que el Gobierno quiere? Y en el supuesto de que con la protesta de ellos, el Senado modificara el proyecto del ministro de Gracia y Justicia, y se aprobase como el ministro de la Guerra, quiere sucederá lo propio en el Congreso?

Suponen algunos que la proximidad de la Conferencia de Algeciras ha influido en la decisión del Consejo, evitando una crisis profunda en circunstancias gravísimas; pero desde el momento en que la crisis se ha aplazado, porque la cuestión que la originaba no ha sido resuelta, hay que creer que han sido otros los motivos que han decidido a no exteriorizar anoche la crisis.

¿Cuáles sean aquélos? es un misterio que se aclarará cuando la nueva ley sea objeto de las deliberaciones de las Cortes, y se conozca la sanción que la Corona dé a las resoluciones del Parlamento.

De momento, solo puedo asegurar una cosa, que en el ministerio de Gracia y Justicia quedaron ayer despachados al día todos los asuntos de aquel departamento, y que en las secretarías particulares están recogidos todos los papeles.

En los ministerios donde mayor confianza

hay, respecto a lo porvenir, es en los de Estado, Gobernación, Fomento ó Instrucción Pública.

A las tres y media de la tarde han salido en tren especial los delegados extranjeros que van a Algeciras, entre los que figuran los españoles señores Almodovar y Pérez Caballero.

Fueron despedidos por los ministros, excepto el de la Gobernación, que pasa el día en una finca cercana a Madrid.

El señor Gasset marchará hoy en el expreso a Andalucía.

De Valencia nos telefean las siguientes noticias:

Con un día de anticipación se ha verificado a las once de la mañana en la calle de San Francisco la fiesta de los Rosales, organizada por el Círculo de Bellas Artes y patrocinada por el Ayuntamiento.

Han asistido el alcalde, concejales y representantes de varias corporaciones y numerosos niños de las escuelas públicas.

Se han plantado cuatrocientos rosales y muchos árboles.

Ha amenizado el acto la banda municipal. Se ha verificado también esta tarde la bendición de la fábrica de luz eléctrica, instalada en el camino del Grao.

Al acto han asistido las autoridades y varias corporaciones.

Témese que en la sesión de mañana del Ayuntamiento ocurran desórdenes.

El periódico blasquista *El Pueblo*, excita a sus correligionarios a que acudan a la Casa de la Ciudad a impedir los insultos de los sorianistas.

Con este motivo se están adoptando precauciones.

Las noticias poco satisfactorias, respecto a la crisis jornalera en Andalucía, han aumentado en estos últimos momentos, no solo en extensión, sino en gravedad.

Ante el requerimiento de pueblos y autoridades, cuyas comunicaciones telegráficas llegan en montón al ministerio de Fomento, el señor Gasset sale esta tarde con recursos y medios perentorios y con la decisión de atender sobre el terreno toda reclamación y toda necesidad justificada.

Deberes políticos de urgencia notoria imponen al ministro de Fomento su regreso inmediato, pero tan pronto como el debate parlamentario anunciado haya transcurrido con la presencia del señor Gasset, volverá éste a Andalucía y completará sus estudios y su acción en las diferentes comarcas, hoy tan dolorosamente azotadas por el hambre.

MARCHELA.

Conversaciones políticas

El Consejo famoso

Fué de cuatro horas. Comenzó a las cinco y acabó próximamente a las nueve de la noche. Hubo fórmula, hubo acuerdo, hubo proyecto de ley, hubo reservas mentales y reserva de referencias.

Pero uno de los puntos era deslindar las jurisdicciones que entendieran en los delitos contra la Patria y el Ejército y sea jurisdicción no queda deslindada.

Se entrega la designación a las Cortes. Es evidente que más altas están las Cortes que el Gobierno. Es cierto que el Gobierno es el poder ejecutivo que pone en práctica las leyes que vota el Parlamento y sanciona el jefe del Estado.

Es verdad que cualquier acuerdo de las Cortes tiene más autoridad que cualquier proyecto del Gobierno, entre otras razones, porque los proyectos del Gobierno pueden quedarse en tales, y los acuerdos de las Cortes son leyes que deben cumplirse. Todo esto es doctrina constitucional y parlamentaria.

Por consiguiente, puede ser muy cierto que, buscando el Gobierno al asunto una solución de la mayor autoridad posible, haya querido que las Cortes, que con el Rey comparten la soberanía, establezcan ó designen la jurisdicción que deba instruir los procesos contra aquellos delitos.

Y así se dice—el telégrafo confirmará ó rectificará el rumor—que el proyecto de ley que el Gobierno presentará al Senado establece una penalidad más severa que la escrita en las leyes vigentes contra los autores de los delitos a que me vengo refiriendo, pero sin determinar la jurisdicción a que se haya de entregar su conocimiento, y dejando, repito, esta designación a las Cámaras.

¿Cómo pueden las Cámaras reformar un proyecto de ley del Gobierno?

De dos maneras. Mediante la comisión encargada de dar dictamen del mismo, modificándolo en el sentido que crea más conveniente, ó mediante una enmienda que presente el número de diputados ó senadores suficiente para que se discuta, que en ningún caso es obligatorio sea mayor de siete.

Modificado el proyecto por la comisión, ó solicitada su modificación por una enmienda, si el cuerpo colegislador vota la enmienda ó la reforma introducida en el proyecto por la comisión parlamentaria, está claro que a lo que voten las Cortes deja el Gobierno la designación de las justicias que hayan de aplicar las penas que establece el proyecto de ley que se llevará al Estado.

Estas son las referencias públicas detalladas. Y tan pronto como se fueron extendiendo, fueron natural y extensamente comentadas.

Es evidente que tales referencias no son autorizadas, porque, como ya he dicho, los ministros continúan guardando gran reserva sobre su pensamiento y el contenido del proyecto de ley, pero querer poner limitaciones y cerramientos a la conversación de los círculos políticos es como querer poner puertas al campo: una cosa imposible.

Ahora bien: si no se sabe cómo piensa el Gobierno respecto de las jurisdicciones, porque ni lo declara en la nota oficiosa del Consejo celebrado ayer sábado, ni lo dicen los ministros en sus conversaciones con los periodistas, ni está, según las referencias de los periódicos, designada la jurisdicción que ha de instruir los procesos en el proyecto de ley que va al Senado, ¿habrá de quedar la discusión reducida a la penalidad?

Dicen que no. Dican que la primera pregunta que se hará al Gobierno será para que declare cuál es la jurisdicción a que cree que se deben entregar aquellos delitos. Y que si viene en el dictamen establecida, se solicitará del Gobierno la conformidad ó la discon-

formidad con la comisión, y si no viene establecida en el dictamen, se pedirá, a propósito de la enmienda que la reclame, otra declaración del Gobierno, terminante y explícita.

El Gobierno habrá de darla. Si deja la cuestión libre a la votación de la Cámara, podrá reservar la declaración de su pensamiento, pero será difícil que reserve el pensamiento mismo. Los diputados y los senadores ministeriales, antes de votar, han de consultar su voto con el Gobierno, y el primer voto ministerial que se emita publicará el secreto de lo que piensa el Gobierno, como el senador afiliado más estrechamente a un grupo ó unido más estrechamente a un personaje, publicará con la sola emisión de su voto, repito, la actitud del referido personaje.

Pero todavía se hará más clara y se verá mejor la actitud de los ministros en el momento que aprobado el proyecto con reformas más ó menos distanciadas del pensamiento que lo ha concebido y redactado, se queden en el Gobierno ó dimitan su cargo. De manera que si no entregan su pensamiento al principio lo entregarán después.

De todos modos, pronto veremos el desenlace. Son muchos los que creen que en el proyecto debía ir declarada la jurisdicción a que los delitos aquellos han de someterse para su castigo. Otros opinan que los ministros no pueden ni deben sustraerse desde el primer instante a manifestar su opinión sobre las jurisdicciones. Y en este estado las cosas, se anuncia también para mañana mismo una interpelación al Gobierno en el Congreso para que diga lo que piensa.

Martín.

Crónicas provinciales

Breviases

El día 12, a las cuatro de la tarde, se inauguró la nueva fábrica de harinas, propiedad de D. Benito L. Linares, sistema austro-húngaro, montada por la Casa Daverio, y un precioso motor «Gasómetro», de la sociedad Anglo-Española.

A la bendición de las máquinas asistió todo el clero parroquial, y del acto sacaron fotografías algunos aficionados.

Terminado éste fuimos obsequiados, con la amabilidad, gusto y galantería que los distingue, por los dueños de la casa, haciendo los honores la señora y señoritas de la misma D.ª Mercedes y sus bellas y simpáticas hijas Juanita, Julia, Asunción y Gloria.

En aquellos espaciosos salones tuvimos el gusto de ver a las bellísimas señoritas Amparo y Carlota Manzanas, Julia y Luisa Malleina, Marina Marroquín, Sofia de las Heras, Felisa Gómez, Cesárea Muñoz, Felipa y Piedad Villanueva, Carmen Torre, María Cantón, y apreciamos en la señorita Julia Valdivielso la belleza y distinción de que están dotadas las hijas de Miranda de Ebro; a las señoras D.ª Laura Melchor de Diez, doña Constanza González de Echevarría, doña Sofia Melchor, D.ª Teresa Gutiérrez de Angulo y D.ª Cirila de Trespaderne.

El sexo fuerte también estaba representado por lo más saliente de la población.

En sacerdotes vimos a D. Felix Martínez, D. Clemente Rodríguez, D. Ramón Gil, don Eusebio Ugalde, D. Cecilio del Val, D. Pedro Gómez, D. Valentin L. Linares y D. Manuel Sancho, y seglares al alcalde de Jencaro Trespaderne, D. Jesús Valdivielso, médico titular de Miranda de Ebro; D. Ildefonso Diez, don José Torre, D. Abdón Santa Olalla, D. Antonio Echevarría, D. Victoriano Monasterio,

chando contra el pecho al hijo casi con movimiento convulsivo. ¿Quién sabe cuántos pensamientos cruzaban por su mente, qué recuerdos se le aparecían en aquellos instantes!

En aquel espléndido día de otoño, en el dulce silencio del gabinete, interrumpido sólo por el ligero roce de la pluma sobre el cuaderno que tenía delante, Marzia experimentaba una tranquilidad profundamente serena. Sus miradas se dirigían ya al retrato del marido, ya a su hijo. A medida que el muchacho crecía iba pareciéndose más a su padre, especialmente en la sonrisa y en la viveza de los ojos.

Marzia le adoraba, era toda para él, no quiso confiar a nadie su primera educación; le enseñó a leer y a escribir, los primeros elementos de Historia, Geografía, música y dibujo.

Hugo tuvo tal aprovechamiento, que a los siete años era la admiración de todos y su madre se sentía orgullosa.

Aunque a Marzia le fuese penoso salir de casa, se resignó por su hijo. Le llevaba a pasear por el campo, por los montes, porque el aire libre y el sol eran necesarios para la salud de Hugo.

Este se abandonaba a locas carreras, co-

preas las huellas profundas de las terribles desventuras sufridas. Las mejillas eran muy pálidas y algo demacradas, un surco profundo rodeaba los ojos sin brillo de tanto llorar. Sus cabellos divididos en la frente y acomodados sencillamente sobre la nuca, mostraban hilos de plata. Llevaba un vestido negro, ceñido en el talle por un cinturón de cuero. Una cinta negra rodeaba su cuello blanco y ebuelto y estaba cerrada por un imperdible con un medallón, en el que iba el retrato de Alberto.

El último beso

El pobre Belgrado había tenido razón al decir que Marzia viviría para su hijo. Unicamente por Hugo supo sofocar su desgarrador dolor, manifestar la sublime resignación de un martir.

Marzia había querido volver a su ciudad natal, a la pequeña casa paterna que encerraba para ella tan queridos recuerdos.

Su marido descansaba en una tumba junto a la de su madre y sobre aquella tumba iba a rezar todas las mañanas con su hijo.

También había hecho de su gabinete, donde pasaba la mayor parte del día, su retiro favorito, una especie de santuario. Aquella pequeña estancia le resultaba indispensable, querida. En los primeros meses, no podía entrar en ella sin una horrible opre-

EPÍLOGO

I

Era un espléndido día de otoño, cuatro años después de los sucesos relatados. La pequeña casa que Marzia poseía en Asti mostraba todas las ventanas abiertas de par en par, a fin de que el aire y el sol circularan libremente por las habitaciones. En el jardín, en los balcones, florecían las tuberosas, los geráneos y los crisantemos. De estos había ramos, en jarrones, delante de dos cuadros velados de luto, colgados de las paredes de un saloncito con tapices oscuros, que infundían en el alma cierta melancolía. Uno de estos cuadros era el retrato de la madre de Marzia, el otro de Alberto con uniforme de capitán.

Y en aquel gabinete, sentada al lado de una mesita cargada de libros y donde estaba escribiendo un hermoso niño de siete años, se hallaba Marzia.

Con solo mirarla inspiraba afecto, deferencia. En el delicadísimo rostro llevaba im-

Folleto del DIARIO DE BURGOS (30)

El último beso

conseguió; la mirada, el ademán terrible, amenazador de Marzia, produjo un estremecimiento en sus venas. Librándose de ella lanzó un ligero grito, retrocedió hasta la puerta, la abrió con ímpetu y desapareció.

Marzia se puso lívida, inclinó la vista y su mirada cayó sobre el cadáver de Alberto. Entonces se extinguió la cólera de la pobre mujer; un dolor punzante dilató su pecho y arrojándose sobre el cuerpo adorado, prorumpió en copioso llanto.

En aquel gabinete, sentada al lado de una mesita cargada de libros y donde estaba escribiendo un hermoso niño de siete años, se hallaba Marzia.

Con solo mirarla inspiraba afecto, deferencia. En el delicadísimo rostro llevaba im-

Diario de avisos

Cultos

Huelgas.—Novena de San Antonio Abad al anochecer.
Mañana, a las dos de la tarde, se cantarán solemnes vísperas por el Cabildo de capellanes del Real Monasterio.

HERNIAS

(QUEBRAS) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Prado, 22

En Burgos recibirá de once á seis los días 20 y 21 en el Hotel París y en Logroño los días 22 y 23 en el Hotel Comercio.

El médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á las ciudades plazas y recibirá de once á seis á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen haciendo tiempo, aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Conventivo curativo para las Hernias, inventado por dicho Especialista con patente de invención por 20 años, número 34 633, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Burgos los días 20 y 21 en el Hotel París, y en Logroño los días 22 y 23, Hotel Comercio.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

á cargo de D. T. Serna

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por otros ortopedicos, que no son los de esta casa.

POR TELEFONO

Madrid 15.—(11 mañana.)

Las fiestas de la boda

El Ayuntamiento presentaba anoche un aspecto espléndido, sorprendente, con motivo de la recepción popular en honor de los Infantes doña María Teresa y don Fernando de Baviera.

Estos fueron muy agasajados, así como el resto de la familia Real.

Concurrieron á la fiesta el Gobierno, altos dignatarios, representantes de las Cámaras y numeroso público, viéndose también á los concejales republicanos.

Fallecimiento

Ha fallecido en las últimas horas de la tarde de ayer el diputado á Cortes por Sevilla señor Ruiz Martínez.

Su muerte ha sido muy sentida.

En los círculos

Los círculos políticos estaban anoche muy desanimados, pues todo el mundo se hallaba en la recepción del Ayuntamiento y en la función del Real, de que hablaré luego.

Los marinos

Entre los marinos ha causado gran disgusto la actitud en que se ha colocado el señor Concas en el asunto de las jurisdicciones.

Los estrenos

El teatro Real estaba anoche completamente lleno.

Estronabase *La Danzadora de Faust*, que ha obtenido un éxito colosal.

Se repitió la «fuga» del acto segundo, la «marcha húngara» del primero, todo el tercer acto y la «serenata», cantada por el barítono Blanchard.

El número que más gusto ha sido el «duo» del cuarto acto, entre la Darnesir y Bazil.

La obra fué puesta en escena con un lujo asiático.

Por un beodo

Villagarca.—Un marinero inglés, embriagado, penetró anoche en un café, y no contento con negarse á pagar el gasto que había hecho, cogió del cuello al camarero.

El público que se hallaba en el local agredió al borracho.

Entonces acudieron otros marinos ingleses y se entabló una riña en plena calle, teniendo que intervenir la policía.

Dos ingleses han resultado heridos y varios contusos.

Contra los consumos

Murcia.—Ayer se celebró un «meeting» contra el impuesto de consumos.

Un orador pidió que se rebaje el sueldo á los obispos, promoviéndose un aboroto. Luego se organizó una manifestación que se dirigió al gobierno civil.

Función de gala

Barcelona.—En el teatro del Liceo se ha celebrado una función de gala con motivo de la boda de la Infanta D^a María Teresa.

El coliseo estaba brillantísimo, asistiendo las autoridades, representaciones oficiales y personas distinguidas de la capital.

El elemento militar tenía una numerosa representación.

El gobernador, vistiendo el uniforme de grande de España, y el capitán general, de gran gala, han presidido la fiesta.

Una riña

Vigo.—Siete individuos que pasaron ayer la tarde recorriendo las tabernas de las afueras de la población, promovieron una contienda por quién había de pagar.

Agustín Pascual asestó á Antonio Calvo una tremenda cuchillada en el vientre, con salida de los intestinos, dejándole en gravísimo estado.

Entre los contendientes se hallaba el padre del herido.

Al caer este al suelo huyeron todos, pero después fué capturado el agresor.

Conferencias agrícolas

Valladolid.—El gobernador ha presidido la tercera de las conferencias agrícolas organizadas por *El Norte de Castilla*.

El ingeniero agrónomo D. Lorenzo Romero disertó sobre el tema: «Los abonos en los viñedos», abogando por que se publiquen cartillas que difundan la enseñanza agrícola y por la fundación de cooperativas de abonos, como en el extranjero.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Signo de progreso

Soria.—Con gran entusiasmo se ha inaugurado la Escuela de Artes y Oficios, asistiendo las autoridades, corporaciones y el diputado á Cortes por esta capital, señor vizconde de Eza.

Este ha hecho un importante donativo en metálico para el sostenimiento del nuevo centro.

La Conferencia

Alcazar de San Juan.—A las 7 50 salió el tren especial en que van á Algeciras los delegados de las potencias.

Se les hizo un cariñoso recibimiento. La banda municipal de música tocó la Marcha Real á la entrada y salida del tren.

Hallábanse en la estación las autoridades y numeroso público.

El gobernador acompaña á los delegados hasta el límite de la provincia.

Algeciras.—Ha fundado el cruzero *Río de la Plata*, conduciendo á los delegados del sultán de Marruecos.

Recibieron el gobernador, el alcalde y los ayudantes del gobernador militar.

Multitud de curiosos presenciaron el desembarco de los marroquíes.

También ha llegado el cañonero *Maria de Molina*.

Viajeros ilustres

Villamanrique.—Mañana, á las doce, llegarán á Sevilla en automóvil los duques de Montpensier y Braganza, con el objeto de presenciar la botadura de una canoa automóvil, de la propiedad del primero.

Regresarán á Villamanrique á las siete de la tarde.

Ecós del Vaticano

Paris.—Una carta de Roma, recibida por *La Liberté*, confirma que la Santa Sede gestiona de Austria que ptease su representación en la Conferencia de Algeciras la cuestión religiosa.

Añade que el embajador de España en el Vaticano, residente ahora en Madrid, hará alguna proposición sobre el mismo asunto al Gobierno español.

La elección presidencial

Paris.—Se asegura que los republicanos progresistas no asistirán á la reunión magna que ha de celebrarse para designar candidato.

A medida que se aproxima la fecha de la elección presidencial aumenta el interés, cruzándose apuestas entre los partidarios de los candidatos.

Hasta ahora, la candidatura de Mr. Fallieres es la que reúne más probabilidades de triunfo.

Si en el primer escrutinio no obtuvieran mayoría absoluta Fallieres ni Doumer, surgiría un tercer candidato, y nada de extraño tendría que Mr. Loubet fuese reelegido.

En Versalles se ultimán los preparativos para la reunión de la Asamblea nacional, siendo creciente la impaciencia por el resultado de la lucha.

Asesinato de un estudiante

San Petersburgo.—En las tradicionales cenas del Año Nuevo, que se celebran al final de la primera quincena de Enero, la orquesta de un restaurant situado en punto céntrico, tocó el himno nacional, que los concurrentes, según costumbre, oyeron de pie.

Un exoficial ruso llamado Okuef dijo á un estudiante que su actitud no era correcta,

por tener apoyada una rodilla sobre el asiento.

Davidoff, que tal era el nombre del estudiante, contestó el exoficial que si quería darle lecciones saliese á la calle.

Okuef se dirigió á la puerta, y al llegar al pasillo disparó un tiro de revolver, cuya bala, después de atravesar una mano al estudiante, fué á herir á una señora en una rodilla.

El estudiante se refugió en el restaurant, do de le curaron, pero el agresor, que le esperaba, se abalanzó sobre él y le disparó cinco tiros más, dándole uno de los proyectiles en la cabeza y otro en el corazón.

Su muerte fué, por lo tanto, instantánea.

El asesino escapó en los primeros momentos, aprovechando la confusión que se produjo, pero pudo ser detenido.

El cadáver de Davidoff fué cubierto de flores por las mujeres que se hallaban en el local.

El suceso ha excitado los ánimos, contribuyendo á aumentar el odio contra los militares.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Nombrando arcipreste de Lugo á D. Aurelio García, actual canónigo de Tuy.

—Idem canónigo de Tarragona á D. Antonio Ervicio Alonso y Alonso, que lo era del Burgo de Osma.

—Autorizando al ministro de Fomento para llevar á cabo la construcción del pantano de Guadalquivir por el sistema de administración.

—Acensos en el Cuerpo de ingenieros de caminos.

—Dictando reglas para la aplicación de las tarifas por el impuesto de derechos reales.

—Concurso entre profesores de Escuelas Normales para ampliar estudios en el extranjero y oposiciones á pensiones para alumnos de los mismos establecimientos.

—Proyecto de tarifas que para su aprobación presentan varias compañías de ferrocarriles.

—Autorizando al ministro de Fomento para la expedición de mandamientos de pago, con el fin de poder continuar las obras para el remedio de la crisis agraria en Andalucía.

—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles Jaime Llompart Prats, Luis Lofras Zabala y Pedro Sastrón Calatayud, este último natural de Onteniente (Valencia).

—Autorizando al ministro de Fomento para llevar á efecto sin las formalidades de subasta las obras de ampliación del edificio del faro de Grao de Burriana (Castellón).

MERCADERIA

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	85	78 65
idem fin de mes.....	78 52	78 72
Id. deuda amortizable.....	98 94	91 05
Acciones del Banco de España	419 00	419 00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	376 50	377 50
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	98 00	98 00
Acciones preferentes de id.....	70 00	80 00
Idem ordinarias idem.....	38 50	60 00
Cambios sobre Paris á 90 dias vista.....	23 95	23 90
Cambios sobre Londres.....	31 12	31 10
Bolsa de Paris á por 100 exterior español.....	91 32	91 65

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee *siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

DE

Francisco Santamaría

Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa. Fricciones de quina, colonia, á la violeta y cham-poing.

Servicio á domicilio

Preparación

ingreso en Instituto y Escuelas Normales por profesor auxiliar de este último centro

Lain-Calvo, 38, 3.º

Salto de agua

El 21 del actual, á las once de su mañana, se venderá en subasta pública y voluntaria en las notarías de D. Francisco Aysa, en Vitoria, y D. José Mendoza, en Cuquerita (Logroño), el situado en este último pueblo, y conocido por Molino de Sosejana.

Para informes dirigirse á D. Enrique de Colza, San Antonio, 30, Vitoria.



La Estrella

Compañía anónima de Seguros.—Madrid

CAPITAL.....PESETAS 10.000.000

GARANTÍA DEPOSITADA.....PESETAS 12.000.000

Ramo de Incendios, Vida y Paquetes

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Se admiten agentes activos con buenas referencias.

Subdirector en Burgos y su provincia: don Edmundo Santa María Bravo. Oficinas: Barrio Jimeno, número 25, 3.º

Se vende

jaca extremeña, castaña clara, de cuatro años, cuatro dedos, bien enganchada y á prueba. Informar á D. Miguel Oñate, Fernán-González, 23, 3.º

Se vende

alfalfa y heno superior, prensado, en el almazen de paja de maíz de Andrés Viñas, calle de la Merced, núms. 6 y 8.

En el mismo establecimiento se compran palomas bravías, á precios convencionales.

Sillería

Se vende una completa, en buen uso, con colgaduras, aparador y comedor. Informes, Huerto del Rey, 8, 3.º

Se vende un piano

usado. Pedro Castro, vecino de Busto de Bureba, informará.

Se vende

un carrito de cuatro ruedas llamado «Bre», nuevo. En el taller de coches de B. Lopida-nararán razón.

Casa en venta

Se vende en el pueblo de Pesquera de Ebro, á voluntad de su dueño, una casa y corral, con huerta y frutales, varias fincas y parte de los montes del referido pueblo.

Para tratar, calle de San Juan, 65, 2.º, D. Ruiz, Burgos.

Bocoyes en venta

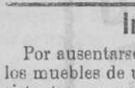
Se vende una partida de cien bocoyes usados, de reble. Dirigirse á Ecequiel Bañuelos, Miranda de Ebro.

Traspaso

Se hace de un acreditado establecimiento de vinos y comidas, por tener que ausentarse su dueño, cedíéndose en buenas condiciones. Informar á «El Vallisoletano», Huerto del Rey, 11, y Lain-Calvo, 14.

Interesante

Por ausentarse su dueño se venden baratos los muebles de un café, en buen estado, consistentes en nueve divanes, siete mesas de mermol con pies de hierro, cuatro mesas de madera nuevas, cuadradas, y cuatro sifra-dores. Los que lo deseen comorar pueden pasar á tratar con D. Santiago Maestro, San Juan, 29, 3.º, Burgos.



RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OEEJO

Relojería eléctrica de Oeejo, Isla, 9 y 11, Burgos

Beja de precios por la baja de los cambios

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17,60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á

16 pesetas

Relojes sistema Ro-koj f desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas. Beja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED

El aparato *Non Plus Ultra* de la casa Vidal, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora, y el *Parche antiherniario Vidal* de la misma casa, preparado á base de la resina de *Catophyllum Inophyllum*, son los únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias, por antiguas que sean.

Los aparatos de la casa Vidal, recomendados por las emirencias médicas y contruidos expreso para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia; no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

El *Parche antiherniario Vidal* tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga, y quita el dolor debido á los cambios atmosféricos. Siendo muchas las señoras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas, dejan pasar su vida, sufriendo algunas de ellas horriblemente de *sushernias*, cuando tan facil les sería librarse de muchos sufrimientos y aun mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que creamos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de los casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos den de su hernia, las que juntamente con nuestras instrucciones y á beneficio de nuestro tratamiento, basta para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

Habiendo observado en nuestra larga carrera que la mayor parte de los bragueros adolecen del defecto de no contener bien la hernia, que dejan escapearla ó por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa y que proviene siempre de la mala construcción del braguero, y sobre todo de la mala forma que se da á la pelota del mismo, aconsejamos, pues, á los quebrados que se encuentren en este caso se avisten con nosotros para que una vez vista la hernia, indicáremos la clase de aparato que necesiten y la forma que debe afectar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha hernia, evitándose con eso molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades, entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

El Director técnico especialista de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona, estará en Burgos, los días 18 y 19 de Enero, hospedándose en el Hotel París, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias.

Despacho: calle de San Rafael, núm. 10, prime o, Gracia (Barcelona).

NOTA.—Los aparatos sistema Vidal se construyen expreso para cada caso especial, y encargándose de la colocación para el mejor éxito de su curación el mismo Sr. Vidal ó el Director técnico Sr. Lázaro,

EL DOLOR DE CABEZA

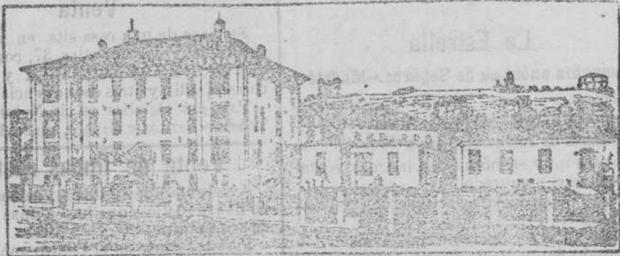
desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima no solo en los casos de jaqueca reumática sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares; la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorréas los retortijos uterinos, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias. Autor, la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 16 pts; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases, cada enfermo ir acompañado de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuando adelantadas se viden.



Pídase y exijase siempre Santalol Sol ó Arhéol Sol en farmacias. Es el mismo producto. Depósito Farmacia Sol, Cortes, 606 (frente la Universidad), Barcelona..

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA Representante para las provincias de Logroño, Navarra, Soria, Burgos y Bilbao D. Pío Mateo de Liano

Salidas todas las semanas para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Vera Cruz y México. California y demás puertos de América. Para la Habana seis salidas mensuales de los diferentes puertos; para Buenos Aires diez, y para Chile los días 2, 15 y 29 de cada mes. Precio: 200 pesetas.

Esta casa, que lleva muchísimos años trabajando, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para más detalles dirigirse á sus agentes D. Felix Iglesias y compañía, Tendería, 8, Bilbao, y á su agente D. Pedro Pacheco, en Brivecoca.

Buena ocasión

Por falta de capital se vende en buenas condiciones la fundición de hierro y metales de Miranda de Ebro, con abundante terreno. Negocio seguro si se le aplica el ajuste. Informarán en dicho taller.

JARABE TÓNICO

Vodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofiosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendable, por sus resultados y abrijo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

Se compran

antigüedades de todas clases, especialmente armas, puntillas, alfombras, pañería. Deniñi, BARCELONA, lista de correos.

Los tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA establecida en Madrid OFICINAS ROMANONES, 7 y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos. Anuncios en los teatros, tranvas, vallas medianerías, Kioeco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas y convenientes

LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos y caros que sean: romanceros, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc. También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano.

Suscripciones: Última Moda, novelas y obras. Exposición y venta de carteles taurinos. Encuadernaciones, se admiten, baratas. Postales, preciosidades, gran exposición y venta á precios de fábrica. Se escarban nombres ó inscripciones. Albums y sobres, sellos de caochú y tinta para ellos.

Tinta para escribir, depósito de la marca «Calamar», 1,50 botella de litro; 50 por 100 de descuento en grandes pedidos. Felix García, librero. Isla, 17,

Relojería y almacén de música

DE Daniel Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplanos. Completo surtido en relojes de sala, salones, anteaala, despacho y comedores, con grandes potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años

Relojes «CECILIA»

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuerseguros; todas sus piezas son intercambiables y su compador puede estar cierto de un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, reparados y afinados ya por exactitud alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la «CAEA DOTÉSIO»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los números del Boletín de Novedades Musicales. Surtido completísimo de música. Catálogo gratis á quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo. Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLON 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

BÁLSAMO DE NEURALGINE

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos.

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede tener inmediatamente una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarlo: D. Fabian Barriocanal. De venta en las principales farmacias y droguerías. Va por correo



SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES!

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., unido yendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solución, quedan aprobadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, señor Aviño, Plaza de la Llana, 11, farmacia; y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Lauro Ibáñez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene á la venta unos veinte mil.



QUINA-LAROCHE

TÓNICO, RECONSTITUYENTE, FERRÍFUCO

Recomendado por todos los Médicos.

La QUINA-LAROCHE es de sabor muy agradable y contiene todos los principios de las tres mejores especies de quina. Es superior á cualquier otro de los demás vinos de quina y está recomendado por los médicos ántes, durante y después de la curación como el Tónico y el Reconstituyente por excelencia en los casos de:

DEBILIDAD, AGOTAMIENTO FALTA DE APETITO, DISPEPSIA CONVALENCIAS, CALENTURAS

DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA Exijase la VERDADERA QUINA-LAROCHE

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO